

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS
Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

(Expte. Nº.- JMD.01/2023)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO NORTE EL DÍA 9 DE ENERO DE 2023**

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados se reúne, en primera convocatoria, la Junta Municipal del Distrito Norte, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

LUGAR: Dependencias del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015-Sevilla.

HORA: Comienzo: 18.05 h. **Final:** 20.04 h

ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan Antonio Barrionuevo Fernández

Vocales:

En representación de la Corporación:

D^a. Yolanda Fajardo Sánchez (PSOE)
D. Óscar Luna Miranda (PSOE)
D. Luciano Gómez Moya (Adelante Sevilla)
D. Antonio Gómez González (Adelante Sevilla)
D. Francisco Manuel Ruiz Arnido (PP).
D. Antonio Sánchez Sarda (C's)

En representación de las Asociaciones Vecinales:

D. Manuel Fernández Japón, suplente, (AVV DESPERTAR)
D. Juan Carlos Nadales Pardo (AVV PARQUEFLORES)
D. Ignacio Cruz Hernández (AVV ESTRELLA ANDALUZA DE LA BACHILLERA)
D^a. María Rojas Pimentel (AVV PARMADAL)

En representación de Asociaciones de madres y padres del alumnado (AMPAS):

D^a. Dolores Contreras Osuna (AMPA HIPATÍA DE ALEJANDRÍA DEL CEIP MARIANA PINEDA)
D. Manuel Aguirrezabal Guerrero (AMPA LA MEDIA LUNA)

Código Seguro De Verificación	kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Amalia Chamorro Nevado		Firmado	01/02/2023 11:31:27
	Juan Antonio Barrionuevo Fernández		Firmado	01/02/2023 11:24:54
Observaciones			Página	1/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==			



En representación de Asociaciones de Mujeres:

D^a. María Luisa Muñoz Morán (AM PILAR MIRÓ)

En representación de Comunidades de Propietarios:

D. José María Gonzalez Xavier, suplente, (COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ALMER)

Secretaria: D^a Amalia Chamorro Nevado

A petición de D^{ña}. María Luisa Muñoz Morán, titular de la AM PILAR MIRÓ, se guarda un minuto de silencio en memoria de las víctimas de violencia de género.

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y agradece la asistencia a todos/as los/as representantes, procediendo a explicar que, la presente sesión se corresponde con la sesión ordinaria del mes de diciembre de 2022, que fue trasladada al mes de enero a petición de sus miembros, y estando todos de acuerdo, la Secretaría no tiene inconveniente en que se celebre la sesión, existiendo quorum suficiente para ello.

Se proceden a examinar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LAS SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28/11/2022

La Presidencia pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador del acta mencionada, y si lo han leído y están de acuerdo con dicho borrador, a lo que todos/as asienten, y sometida a votación, se aprueba unánimemente por asentimiento.

El acta es aprobada por unanimidad

2º.- APROBACIÓN DE LA NUEVA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA REPRESENTANTE MUNICIPAL EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO EDUCATIVO IES JULIO VERNE

Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta que se somete a la Junta Municipal en este punto del orden del día.

Nombrar representante en el Consejo Escolar del IES JULIO VERNE, a D^a ROSA ISABEL LÓPEZ CEBALLOS, del Grupo Municipal VOX en el Distrito Norte, en sustitución de D^a María Rivera Gallardo.

Sometida a votación la propuesta, es aprobada unánimemente por asentimiento.

3º.- INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN

El Presidente procede a informar de las actuaciones realizadas:

Código Seguro De Verificación	kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Amalia Chamorro Nevado	Firmado	01/02/2023 11:31:27	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/02/2023 11:24:54	
Observaciones		Página	2/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==			

El mes de diciembre ha estado marcado por la agenda navideña, con programación del Distrito Norte, con más de 50 actividades, y otras muchas por parte de las entidades, de las que relaciona:

- Coronación de los Reyes Magos
- Zambombas
- Belenes
- Mercadillos Navideños
- Parques Navideños
- Actuaciones teatrales

Menciona que ha sido ampliado el recorrido de la cabalgata de los Arcos, sumándose las barriadas de San Matías, Parque Atlántico, Las Naciones, Las Dalías, etc.

En otro orden de cosas, destaca la noticia de la ubicación de la sede de la Agencia Espacial Española en el edificio CREA, hecho que tendrá una trascendencia en las áreas de tecnologías, salud, ciencia en general, señalando que la ubicación de la sede de la Agencia en la ciudad y en el Distrito, supondrá un polo de atracción económica, y que los proyectos que se realicen en el ámbito aeroespacial van a tener que pasar por San Jerónimo, con lo que situará al Distrito en el epicentro de un ecosistema muy interesante a nivel de industria, negocio, etc. con un impacto muy positivo a medio y largo plazo.

Prosigue con las actividades realizadas,

- Decoración del Árbol de Navidad en el Distrito.
- Colocación del Árbol de Navidad en el barrio de Parquetflores.
- La participación en el Seminario Gitano, sobre la erradicación del chabolismo en España.
- Concursos navideños en centros educativos, entre otros. En resumen, ha sido un mes marcado por la Navidad.
- La rotulación de la Avenida de las Matemáticas, a propuesta de la Comunidad Matemáticas.

Con respecto a las obras del Distrito indica:

- Han finalizado las obras de asfaltado en C/Garrochistas y las del barrio de San Diego.

4º.- PREGUNTAS Y PROPUESTAS DE LAS/LOS VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE.

A continuación, se procede a la exposición de las preguntas y propuestas formuladas por vocales de la Junta Municipal del Distrito.

Antes de presentar su pregunta, D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, agradece la labor del Distrito Norte en la Cabalgata de San Jerónimo, así como el apoyo y templanza del Sr. Alcalde ante las incidencias producidas en la cabalgata del Distrito sur.

Código Seguro De Verificación	kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	01/02/2023 11:31:27	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/02/2023 11:24:54	
Observaciones		Página	3/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==			

4.1 PREGUNTA. AMPA LA MEDIA LUNA

D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, en representación del AMPA MEDIA LUNA, procede a formular las preguntas remitidas por escrito, cuyo tenor literal es el siguiente:

“1.- Poner nombre a la calle que está en el campillo antes mencionado, entre Andén y Tren Changay. Una propuesta sería, C/“Las Vías”.

2.- Asfaltado de la pasarela que une el parque San Jerónimo con el Alamillo.

3.- Hacer rebaje en la acera y pintado de paso de cebra en la Plaza de Medio Luna.

4.- Traslado de las canastas de baloncesto, que están en la plazoleta Lamprea, a la parte del río donde se encuentran las instalaciones de los aparatos adecuados para hacer gimnasia y practicar deportes.

5.- La puesta de un espejo en el cruce de la C/Salvador Allende con C/Navarra. Hay un paso de peatones, un carril bici, y la incorporación de los coches a las calles anteriormente nombradas.

6 ¿Tiene ya fecha de inicio la obra de consolidación del ambulatorio bajo del ala norte del claustro?

¿Podremos seguir utilizando el centro cívico con normalidad cuando comiencen? Estas preguntas las hemos trasladado al 010 y la contestación ha sido, “aún no hay información sobre el inicio de las obras”.

Se supone que comenzaban en otoño. ¿Otro canto de sirenas?”

Dada cuenta de este asunto se producen las siguientes intervenciones:

D. José María González Xavier, informa que han comenzado las obras en el Monasterio de San Jerónimo, en torno al día 21 de diciembre, estando en la fase de inicio de preparación de obras.

El Presidente responde, con respecto a las vallas para la biblioteca, han sido solicitadas a la Delegación de Cultura y está pendiente de recibir respuesta.

Con respecto al muro del arco, está incluido en la 2ª fase de actuación, que es la adecuación del entorno de C/Cataluña, existiendo un proyecto técnico para el derribo del murete y después continuar la calle para conectar (a nivel peatonal, de vehículos y carril bici), el barrio con el río; habrá que esperar a finalizar la primera fase de consolidación del Monasterio.

Rotulación de la calle, informa que es necesario presentarlo como propuesta por vía ordinaria a la Junta Municipal del Distrito, con objeto de que el Servicio de Estadística elabore el informe de valoración.

Código Seguro De Verificación	kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Amalia Chamorro Nevado	Firmado	01/02/2023 11:31:27	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/02/2023 11:24:54	
Observaciones		Página	4/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==			

Sobre el asfaltado de la pasarela, está pendiente de concretar a quien le corresponde realizar la actuación, si a la Gerencia Municipal de Urbanismo o la Entidad Portuaria, en cualquier caso se solventará.

Paso de peatones, comunica que se podría pintar en breve espacio de tiempo; en cuanto al rebaje se solicitará información a la Delegación de Movilidad.

Sobre el traslado de canastas de baloncesto en Plaza Lamprea, manifiesta que las pistas deportivas que no tiene el IMD dentro de sus instalaciones no tienen unidad de conservación, son instalaciones que no están concesionadas, por lo que de momento no dispone de una solución para estas instalaciones deportivas.

En cuanto al espejo en C/Salvador Allende, también está pendiente de respuesta por parte de la Delegación de Movilidad.

Con respecto al Monasterio de San Jerónimo, la empresa ya ha hecho ocupación del Monasterio; sobre la segunda parte de la pregunta, la intención es habilitar espacios para hacer uso, hay demanda de los/as vecinos/as para realizar actividades relacionadas con el Carnaval, y otras actividades, por lo que estamos pendientes de que la Gerencia de Urbanismo nos confirme si dentro de la ejecución de obra habrá espacio posible de uso.

D. José María González Xavier, comenta que los talleres que se realizaban en la planta baja los están trasladando y compartiendo espacios, por lo que todo depende de cómo vaya la obra.

4.2 PREGUNTAS. C.P. ALMER

1.- *¿Para cuándo tiene previsto EMASESA hacer limpieza generalizada en los husillos para, evitar acumulaciones de agua, y porque no, sugerir que sea lo más pronto posible?*

¿Por qué no se repone el husillo antes mencionado y eliminado que resolvería un problema de fácil solución y así evitar que los viandantes se vean obligados a circular fuera del paso de peatones para cruzar la calle, con el consiguiente riesgo?

El Presidente, manifiesta que la campaña de limpieza de imbornales se ha hecho, el problema es que aparte de que ha llovido mucho, ha habido muchas rachas de viento que han acumulado las hojas, lo que ha producido algunos atascos; tampoco ha habido grandes incidencias con respecto a otros años. También indica que se repondrá el imbornal que se había eliminado, se está a la espera de la autorización del corte de tráfico por parte de la Delegación de Movilidad.

2.- *¿Para cuándo está prevista la poda en nuestra barriada según acuerdo? El arbolado está muy voluminoso y se hace prioritaria la descarga.*

El Presidente, explica que aunque se aprobó el acuerdo en Pleno del Ayuntamiento de Sevilla para la recepción del arbolado de la urbanización ALMER, no es proceso inmediato, para que pueda actuar el Servicio de Parques y Jardines, el arbolado tiene que estar incluido en el contrato de conservación y mantenimiento, y éste se adjudicó hace tiempo, de todas formas el Servicio de Parques y Jardines ha

Código Seguro De Verificación	kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	01/02/2023 11:31:27	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/02/2023 11:24:54	
Observaciones		Página	5/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==			

realizado el estudio sobre el arbolado de la zona y según el informe de los Técnicos, todavía no es necesario realizar la poda, emplazándola para la primavera.

4.3.- PREGUNTAS. GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

1.- *¿Cuál ha sido la respuesta del Área de Movilidad a la propuesta aprobada por unanimidad en la JMD?*

Dada cuenta de este asunto se producen las siguientes intervenciones:

D. Francisco Manuel Ruiz Arnido, indica que con anterioridad existía una señal luminosa roja para avisar de la salida de coches de bomberos.

El Presidente, da lectura a la respuesta de los Técnicos de la Delegación de Movilidad, que en resumen viene a decir: que debido a la actual ordenación del viario no hay posibilidad de ampliación y/o modificación de la instalación semafórica que posibilite que los vehículos de emergencia puedan circular en contrasentido a la salida de sus instalaciones sin riesgo para los vehículos que circulan por dicha vía. Una propuesta podría ser la apertura de un nuevo viario, a través del bulevar de uso exclusivo de emergencia frente a la salida del parque de bomberos, para conectar los dos viarios principales de la zona. La propuesta es compatible con la obra de la línea 3 de metro.

D. Antonio Sánchez Sarda, le parece que la propuesta está muy bien porque se refiere a la hora de cambiar el viario para que ellos puedan cambiar la dirección a la izquierda, pero no han dado respuesta a la propuesta realizada por su grupo municipal, como era la instalación de un semáforo para que los bomberos puedan ir lo más fácilmente posible al sitio de emergencia.

D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, propone un sistema para que cuando tengan que salir los bomberos puedan bloquear el semáforo y posteriormente vuelva al ciclo normal.

El Presidente, entiende que este tipo de propuestas van encaminadas a la previsión y para hacer las cosas mejor, e indica que le parece buenas soluciones las aportaciones de los distintos intervinientes, se plantea la posibilidad de que la Delegación de Movilidad no haya entendido el fondo de la propuesta, se volverá a consultar.

D. Luciano Gómez Moya, en relación con la obra del metro, pregunta si la redacción del proyecto de la obra del metro le corresponde a la Junta de Andalucía y qué se hará con los árboles de C/Agricultores.

El Presidente, responde que la ejecución de la obra le corresponde a la Junta de Andalucía; entiende que la arboleda será eliminada, (aunque en otros casos algunos árboles han sido trasplantados), inicialmente el proyecto es levantar el Bulevar, pero ignora cuales son las intenciones de la Junta Andalucía con respecto a esos árboles, por lo que preguntarán; en cuanto al diseño del bulevar indica que le corresponde al Ayuntamiento y se está debatiendo a nivel interno.

Código Seguro De Verificación	kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	01/02/2023 11:31:27	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/02/2023 11:24:54	
Observaciones		Página	6/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==			

2.- El área competente o LIPASAM, al exponerle usted este problema de nuevo, ¿le han comentado si van a cambiar esta estrategia que no sirve de nada?

¿O le han dicho que no han cometido ningún fallo y que lo ocurrido estaba previsto?

Dada cuenta de este asunto se producen las siguientes intervenciones:

El Presidente, insiste en que no ha habido falta de previsión por parte de EMASESA, este año por primera vez no se han producido las inundaciones de otros años en zonas de imbornales por la falta de previsión, ha habido algunos charcos pequeños, debido al taponamiento por la caída de hojas, junto con las lluvias y vientos fuertes, y que ha sido un hecho puntual, Diciembre ha sido el mes más lluvioso de los últimos años y no se han producido los problemas que se han tenido en años anteriores.

D. Antonio Sánchez Sarda, continua diciendo que llevan años denunciando que hay un problema de previsión, que se sabía de la llegada de lluvias importantes, que había árboles de hojas que atascarían los imbornales y se repite ese problema.

El Presidente, reitera que hubo previsión de limpieza, los imbornales estaban limpios, que el atasco ha sido a causa de la caída de hojas, junto con las lluvias y el fuerte viento y han sido hechos puntuales.

D. Juan Carlos Nadales Pardo, comunica que para la zona de la parte trasera de Avda. Mujer Trabajadora, (en la 5ª fase de Parquetfiores, lindando con el parque), se solicitó el cambio de imbornales por el de tipo buzón, porque cuando llueve con fuerza se hacen grandes charcos debido a una desviación del terreno, por lo que ruego se realice un estudio para mejorar la zona.

El Presidente, responde que se estudiará el ruego.

A continuación se exponen y someten a votación las propuestas formuladas por vocales de la Junta Municipal del Distrito.

4.4.- PROPUESTA. A.V.V. ESTRELLA ANDALUZA

El vocal proponente procede a explicar la propuesta formulada y cuya copia ha sido remitida a todos los miembros de la Junta Municipal de Distrito, relativa a la mejora del entorno del barrio de La Bachillera, con motivo de la ubicación de la sede de la Agencia Espacial Española en el Edificio CREA.

En primer lugar, que en el espacio que hay al principio de la Avda. de San Jerónimo se ejecute la propuesta ya aprobada en el PERI de la Bachillera de una pista deportiva. Mientras tanto que se mantenga decentemente limpia y sin forraje para hacer actividades como el juego de la petanca o colocación de porterías o canastas.

En segundo lugar, que se ejecute la propuesta ya aprobada en el PERI de La Bachillera que consiste en que la última casa del barrio sea una escuela infantil y, delante de ella, un pequeño parque.

Código Seguro De Verificación	kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	01/02/2023 11:31:27	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/02/2023 11:24:54	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==			

En tercer lugar, que se acabe de arreglar el carril bici de la Avda. de San Jerónimo, muy usado por los servicios de San Jerónimo y La Bachillera.

En cuarto lugar, que se recupere la parada de la línea 3 de La Bachillera, pues vamos a recibir más visitas en la zona.

En quinto lugar, que el espacio o explanada al sur de las naves de Renfe, enfrente de La Bachillera, se desarrolle la construcción de un aparcamiento ambiental, eliminando el problema del aparcamiento por las reducidas calles del barrio, este aparcamiento también cubriría las necesidades de las personas que vengán a desarrollar sus actividades a la Agencia Espacial y al CREA. Un aparcamiento adecuado al medio ambiente, con sus calles, árboles y arriates ecológicos para la mejora de esta explanada, donde se aprovecharía una calle para la instalación de un mercadillo artesano, con un número limitado de puestos, donde no se vendería ni alimentos, ni zapatos, ni camisetas, sólo artesanía y flores y plantas, y se celebraría un día a la semana.

Esta propuesta va a mejorar la imagen de este espacio que es fundamental para la innovación que se va a crear en torno a la Agencia Espacial.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

Dada cuenta de este asunto se producen las siguientes intervenciones:

El Presidente, hace alguna apreciación sobre los temas propuestos, en relación con la parcela del PERI, manifiesta que no se puede hacer mucho más que continuar con la limpieza y desbroce, el año pasado se realizó el carril hasta C/Tren Changay. La 2ª parte se llevará a cabo este año.

Sobre la parada de la línea 3, cuando se hizo el cambio de trayecto, se dio un tiempo para hacer una valoración, que todavía no se ha podido realizar debido al corte de tráfico de la C/Alberto Jiménez Becerril. El compromiso es que en febrero-marzo se tenga un encuentro con las entidades, al que se incluirá La Bachillera, para hacer el análisis; también indica que se está haciendo mucho uso de esta línea, con lo cual el cambio ha tenido un efecto positivo, lo que no quiere decir que no pueda tener algún inconveniente, señalando que el plantearse la reivindicación de que se incluya una parada más, es por el compromiso con los/as vecinos/as, no por la Agencia Espacial.

Sobre el acondicionamiento de la parcela, entiende que al tener un foco tan importante en San Jerónimo a nivel europeo, hay distintos hitos que habría que abordar de forma inmediata, no todos dependen del Ayuntamiento, sí el acondicionamiento de la parcela, los cables de alta tensión, etc., hay muchos elementos que están en el entorno del Edificio Crea, que al ser un proyecto de estas características, respaldado por la Junta de Andalucía, con un apoyo tan mayoritario, ahora significará que todas las partes responderán dentro de sus competencias, reivindicará una solución para la adecuación de esa parcela. Espera que este tema se arregle lo mas pronto posible.

D. Luciano Gómez Moya, explica que se sienten identificados con la propuesta, creen que el urbanismo puede ser un método de concienciación social y de igualdad dentro de los barrios, siendo importante llevar a cabo esa propuesta. Por otra parte, afirma no coincidir con lo expuesto por el Presidente sobre el respaldo de la Junta de

Código Seguro De Verificación	kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Amalia Chamorro Nevado	Firmado	01/02/2023 11:31:27	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/02/2023 11:24:54	
Observaciones		Página	8/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==			

Andalucía, y en referencia a la línea 3, que más allá de los resultados del estudio del uso de la línea, la parada de esa línea es necesaria y debe hacerse ya.

El Presidente, responde al interviniente que no comparte su visión en cuanto a la Junta de Andalucía, entiende que este tema lo han tratado de forma exquisita, aún sabiendo el riesgo que se corría por las candidaturas de otras ciudades andaluzas y en todos los hitos del procedimiento ha habido gente interesada, por lo que en este caso no tiene nada que objetar.

D. Antonio Sánchez Sarda, solicita que, cuando se reúna TUSSAM, estudie el tema de la línea 3, porque según el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, la movilidad dentro de la ciudad debe ser prioritariamente en vehículos de transporte colectivo, con lo que ayudaría al PGOU que se aprobó el pasado año.

El Presidente, indicando que el transporte público cumple una función social, no es un medio para recaudar, se planifica en base a intentar cubrir la demanda social, señala estar de acuerdo en que todos los barrios de Sevilla tengan conectividad con el transporte público y no tengan que recurrir al vehículo privado; pero no se sabe si TUSSAM considera que es la línea 3 ó la 10 la que tiene que cubrir el servicio a La Bachillera. En la reunión que se tenga con TUSSAM, se aportarán los pros y contras y se verá lo que informan sus técnicos.

4.5.- PROPUESTA. AMPA LA MEDIA LUNA

El vocal proponente procede a explicar la propuesta formulada, cuya copia ha sido remitida a todos los miembros de la Junta Municipal de Distrito, relativa a la adaptación de arriates para aparcamientos, en C/Dorada, desde la puerta del colegio hasta la C/Pez Martillo y la C/Pez Espada.

SOLICITO: que se adapten dichos arriates para estacionamiento de vehículos.

El Presidente, manifiesta que antes de votar, quiere matizar que aunque cree que se aprobará la propuesta, desde el 2021 el presupuesto del Distrito va destinado una parte para el contrato mantenimiento de vía urbana y la otra parte para el programa Mejora tu Barrio. Hacer esta obra implicaría una inversión, por lo que habría que hacer un pequeño proyecto, licitación, etc., aunque con el contrato de conservación se pueda hacer una parte importante, plantea que aparte de que se apruebe hoy, se presente también en el Consejo de Participación Ciudadana para el programa Mejora tu Barrio.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

4.6.- PROPUESTAS. C.P. ALMER

El vocal proponente procede a explicar las propuestas formuladas, cuya copia ha sido remitida a todos los miembros de la Junta Municipal de Distrito,

1.- *Anulación de respiraderos del colector, ubicados en el Parque de San Jerónimo.*

Código Seguro De Verificación	kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	01/02/2023 11:31:27	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/02/2023 11:24:54	
Observaciones		Página	9/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==			

A petición de los/as vecinos/as y el nuestro propio, se reviertan o anulen estos respiraderos, aunque solo sean los más cercanos a las viviendas y donde más frecuentan los ciudadanos, así se soluciona un problema donde antes no había.

El Presidente, pregunta si los respiraderos han sido colocados durante la obra, a lo que responde el proponente que su colocación ha sido reciente. Comunica que la propuesta se ha trasladado a EMASESA y procederán a su eliminación, aunque no han indicado fecha.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad:

2.- Nueva ubicación para construcción de edificio multiusos,

SE SOLICITA: Que, se inste a quien proceda, para que, se consiga una nueva ubicación para la construcción de un edificio multiusos con un salón de actos adaptado a todo tipo de eventos y celebraciones culturales para que el tejido asociativo que tanto bien nos esté haciendo no se venga abajo, de ahí que propongamos dos posibles ubicaciones:

- *Adaptación Nave de Renfe junto a la que ya está a punto de ser inaugurada.*

Esta ubicación tendría como ventaja la rehabilitación de la 2ª Nave de Renfe y sobre todo para provechar y sacarle un rendimiento y una vinculación más si cabe, a tan emblemático edificio.

- *Nave adjunta al CC Antonio Brioso que aprovechando lo que ya está hecho sirva de punto de encuentro, esta ubicación está respaldada (según documento adjunto) por representantes de la AC Peña Flamenca Monasterio San Jerónimo.*

Dada cuenta de este asunto se producen las siguientes intervenciones:

El Presidente, indica que en el Distrito se dispone de suficientes espacios para Talleres socioculturales como son los salones de actos de los Centros Cívicos, Centro Vecinal Parqueflora, el Cortijo Miraflores, etc., que antes que solicitar la construcción de un nuevo teatro o espacio escénico y teniendo en cuenta que el Distrito no tiene capacidad para ofrecer una agenda apropiada para ese espacio, ni para mantener esa infraestructura, apuesta por mejorar los espacios con los que ya se cuenta. También indica que no descarta llegar a un acuerdo con la Agencia Espacial para que se pueda utilizar el salón de actos del Edificio Crea.

Tras varias intervenciones por parte de los representantes de la Junta Municipal, se acuerda que la propuesta quedaría como sigue:

Que se impulse desde el Distrito la mejora y mayor dotación de espacios públicos municipales en los que poder desarrollar una agenda de ocio y cultura acorde con las demandas vecinales. Algunos ejemplos posibles:

- *Habilitar la nave del Centro Cívico Antonio Brioso de San Jerónimo con equipamiento para realizar pequeños conciertos, funciones teatrales o espectáculos de baile.*

Código Seguro De Verificación	kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	01/02/2023 11:31:27
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/02/2023 11:24:54
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==		



- Mejorar los salones de actos de los centros cívicos del Distrito.
- Habilitar la segunda nave de Renfe como espacio multifuncional donde desarrollar actividades escénicas y musicales.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

El presidente de la Junta Municipal de Distrito procede a abrir un turno de **Ruegos y Preguntas**

Juan Carlos Nadales Pardo, agradece al Distrito el árbol de Navidad y los actos celebrados en el barrio, muy bienvenidos por el vecindario, y solicita la colocación de más luces para las próximas Navidades.

El Presidente informa que había intención de poner luces en Parqueflores, pero por problemas presupuestarios este año no pudo hacerse, pero se está trabajando para que el próximo año se coloquen.

María Rojas Pimentel, agradece a la Junta Municipal del Distrito, al Distrito, que este año se haya podido realizar una Cabalgata de los Reyes Magos con la participación de 7 barrios, con 7 carrozas y 250 niñas y niños, y que todo ha salido muy bien.

Manuel Fernández Japón, agradece la obra de C/Madreperla.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por la Presidencia a la hora indicada del día de la fecha, redactándose esta acta para constancia de todo lo acordado, que firma la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Código Seguro De Verificación	kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Amalia Chamorro Nevado	Firmado	01/02/2023 11:31:27	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/02/2023 11:24:54	
Observaciones		Página	11/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kwHyzp4vUyM8P7aD/5cFlA==			